

CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN ELECTORAL DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2024

D. Ignacio Gil Orna, Presidente de la Comisión Electoral para las elecciones a la Asamblea General y a la Presidencia de la Federación Aragonesa de Taekwondo y Hapkido, por el presente, **CERTIFICA:**

Que en la reunión de la Comisión de fecha 11 de noviembre de 2024, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos, conforme el tenor que literalmente que se extracta:

Y con objeto de seguir con la tramitación ordinaria de las elecciones a la Presidencia de la Federación Aragonesa de Taekwondo, se procede a dar lectura del Orden del Día de la reunión de la expresada Comisión, el cual sólo contiene un único punto a tratar:

- *Proclamación definitiva de candidatos a la Presidencia.*

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Electoral, y una vez abierto el plazo para la presentación de candidaturas a la Presidencia de esta Federación, procede seguir con los trámites de la segunda fase del procedimiento para la elección de Presidente de la Federación Aragonesa de Taekwondo.

El pasado 5 de noviembre de 2024, quedó formalmente convocada la Asamblea General para elegir Presidente de la Federación, para lo cual, quedó conformado y abierto el plazo para la presentación de candidaturas a la Presidencia. Desde esa fecha hasta la actual en la hora de reunión de esta Comisión, se ha recibido una única candidatura, presentada por el Sr. Sung Woo Lee Kim, el cual, ha presentado en suficiencia los avales necesarios y requeridos por el art. 7.1 del Reglamento Electoral, así como justificados los requisitos insertos en el artículo 7.2 del mismo. Debe apercibirse, igualmente que el Sr. Sung Woo Lee Kim presentó su dimisión mediante escrito de esa misma fecha, en cumplimiento de lo prevenido por el art. 10.4 del Reglamento Electoral.

Dado lo cual, en fecha 8 de noviembre esta Comisión Electoral proclamó provisionalmente candidato a la Presidencia de la Federación Aragonesa de Taekwondo y Hapkido al Sr. D. Sung Woo Lee Kim.

*Habiendo transcurrido el tiempo legalmente previsto en el propio calendario electoral, para impugnar la proclamación provisional de los candidatos sin que se tenga constancia de oposición o impugnación expresa a la misma, **se procede por unanimidad a proclamar definitivamente candidato a presidir la Federación Aragonesa de Taekwondo y Hapkido al Sr. D. Sung Woo Lee Kim, por las razones expresadas.***

*La Comisión estima oportuno adicionalmente, realizar recordatorio de que la reunión de la Asamblea General se celebrará a las **19:00 horas del día 25 de noviembre de 2024, en el Pabellón Municipal SIGLO XXI de Zaragoza**, por lo que se reitera la convocatoria ya efectuada en fecha 5 de noviembre de 2024.*

Por último, se acuerda igualmente por unanimidad remitir una copia o certificación de este acuerdo a la Comisión Gestora, a fin de que proceda a su publicación para general conocimiento, y a los efectos oportunos.

Lo que se certifica en Zaragoza, a 11 de noviembre de 2024.

El Presidente
Ignacio Gil Orna